

MEMORANDUM

«El que sin título ó causa legítima ejerciera actos propios de una autoridad ó funcionario público, atribuyéndose carácter oficial, será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio.»
(Art. 342 del Código penal.)

Lo que dice Romero Robledo

El Correo de Guipúzcoa, diario de San Sebastián, aprovechando la estancia en aquella capital del Sr. Romero Robledo, ha querido conocer cómo piensa en lo referente á las cuestiones de actualidad, y envió un redactor á celebrar una *interview* con el ex-ministro de la Gobernación.

El primer punto abordado fué el de la reorganización de los servicios en que se ocupa en la actualidad el gobierno, y aun cuando se resistía á emitir su opinión, acabó por declarar que considera posible que el resultado sea malo, añadiendo:

«No da lugar á mayores esperanzas la consideración de lo poco beneficiosos que han sido para la patria los cuarenta años de vida política de Sagasta, y si tan poco produjo en la fuerza de su inteligencia, no hay lugar á esperar más en las postrimerías de una luz que se apaga.»

Los proyectos de reorganización de servicios, en la forma precipitada en que se presentan, no son más que un cebo lanzado á la voracidad de las gentes que piden á este gobierno algo nuevo, algo que signifique virilidad, algo que rompa las rutinas de la vida privada; pero no es Sagasta el hombre llamado á plantear y resolver esos problemas; no es su genio, que no puede rectificar, el llamado á hacer esas transformaciones que el país ansia.

Si en vez de tratarse de reformar esta vieja sociedad, dieran á Sagasta un país joven, sano y fuerte que regir, su indolencia, su manera especial de ser, llevarían muy en breve á aquella robusta sociedad á confundirse con la más decaída y miserable de las naciones. Y lo que se dice de él ha de hacerse extensivo forzosamente á todos los que le rodean, á todos los que reconocen la superioridad de sus condiciones y obran movidos solamente por la escasa voluntad del que se considera como eje de todo lo existente y alrededor del cual ha de girar lo que él entiende por política salvadora y regeneradora. En una palabra, que la cacareada reorganización de los servicios no es más que uno de tantos expedientes que Sagasta pone en juego para vivir en el poder, aunque los servicios queden más desorganizados que antes.»

Entrando después á examinar la posibilidad de realizar el plan de economías de la Unión Nacional y las condiciones de ésta, juzga el Sr. Romero Robledo que el partido Unión Nacional está en decadencia, y que no es el señor Paraiso el llamado á introducir en los presupuestos las reformas que pide el país.

INDIRECTAS

Bonafoux toma el pelo en el *Heraldo* á un periódico francés por que aconseja á España que no se fie de Inglaterra.

No sé porqué se me figura que Bonafoux se va acostumbrando á los ingleses.

Dicen de Valladolid:

«Ayer tarde se reunieron en la Escuela Normal buen número de maestros de esta provincia, tomando el acuerdo de no abrir sus escuelas el día 1.º de Septiembre, si para dicha fecha no se les han pagado los haberes pertenecientes al segundo trimestre del año actual, que aún no les han sido satisfechos.»

Y es lo que dirán los culpables:

¡Qué ocasión para tener vergüenza!...

El *Imparcial*:

«Arde la revolución en Venezuela; amenaza la rebeldía en Colombia la vida del gobierno establecido; Chile y la Argentina se aperceben á ventilar con las armas sus rivalidades; agítanse los conspiradores en algunas de las pequeñas repúblicas del Centro, y Méjico mismo teme que al acabarse la vida de su actual presidente, el insigne Porfirio Díaz, finlícen también su paz y su prosperidad.»

¡Qué hermoso espectáculo!

Y cómo se conoce que en esos pueblos felices vive todavía el espíritu español!...

El P. Cobos.

La canongía vacante

A pesar de las malévolas aseveraciones hechas en un periódico de esta capital, no es cierto que sea uno solo el opositor á la canongía vacante en esta S. I. C. por defunción de D. Fernando Yuste.

Según nuestras noticias, y aunque todavía falta algún tiempo para que espere el plazo concedido para la presentación de los documentos necesarios, sabemos que ya han cumplido con este requisito los señores siguientes:

D. Francisco Verrea Bejarano, cura párroco de El Pedroso, diócesis de Sevilla, opositor que fué á la Canongía Magistral de Córdoba.

D. Lucas Redondo, vicesecretario de Cámara y Gobierno de esta diócesis y beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

D. Prudencio Conde Riballo, catedrático de Filosofía del Seminario de San Pelagio, concursante en los ejercicios á oposición de la Canongía Magistral y autor de un opúsculo titulado *La oposición á catedras*, del que hemos visto extraordinarios elogios en una revista filosófica alemana escrita en latín.

Además tenemos entendido que piensan optar á esta Canongía otros presbíteros no menos ilustrados, entre ellos uno natural de Córdoba, que ocupa una modesta capellanía de monjas y ha sido profesor de un centro docente.

Información militar

EN CORDOBA.

Ha marchado á Huelva con dos meses de permiso, el primer teniente del cuerpo de ingenieros D. Carlos Codes é Illescas.

Ayer salió para Barcelona á encargarse del mando de la segunda brigada de la octava división el general don Francisco de B. Canellas.

Se ha concedido el retiro, por inútil, con el haber mensual de 22 50 pesetas, al soldado que fué del batallón expedicionario número 9, Mateo Fernández García, conservando fuera de filas la pensión de 2 50 pesetas, correspondiente á una cruz del Mérito Militar, de que se haya en posesión, cuya cantidad total de 25 pesetas le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Servicio de la plaza para el 5 de Agosto.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

ACTUALIDAD

UN INVENTO

Se ha ensayado, al parecer con éxito, el «teleautógrafo», entre el gobierno civil de San Sebastián y las oficinas del ministro de jornada. Por medio de tan ingenioso aparato, la palabra escrita se reproduce á determinada distancia con el mismo carácter de letra estampado en el original. Son imposibles, con estos testimonios, las omisiones maliciosas en lo que se manda y las interpretaciones torcidas de lo que se dice. Queda siempre el original fiel para que pueda ser confrontada en todo tiempo. La acción realizada con la orden recibida. No hay duda de que el invento puede tener en los asuntos de gobierno aplicación muy útil. Pero dudamos que su empleo se generalice ó extienda lo que fuera menester. Porque, en la mayor parte de los casos, la desidia de los que dirigen los asuntos públicos, su torpeza ó su mala intención, antes piden, para sus actos, el misterio que la publicidad; antes la desaparición de toda huella de sus propósitos, que la permanencia del rastro que siguieron sus pensamientos tortuosos. La ciencia, en sus anhelos generosos por el bien de la humanidad, va cada vez consiguiendo multiplicar los medios de hacer cómodo el trabajo de los hombres; pero la malicia de éstos resistirá siempre cualquier innovación, hasta que discorra nuevas tretas para burlarla.

Cánovas decía que escribir con lápiz es hablar á media voz. Este es el tono que conviene á los dichos y á los hechos de muchos gobernantes. Se consumirán, pues, montañas de grafito, por lo que tiene de mudo, antes de que se generalice la invención parlanchina de «teleautógrafo».

PERSONALES

Se encuentra en esta capital el inspirado poeta hispalense don Joaquín Alcaide de Zafra, á quien afectuosamente saludamos.

—El Teniente Fiscal de la Audiencia de Córdoba D. Eduardo Uribe, ha sido trasladado á la de Huelva.

—Ha sido declarado cesante el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta capital Agustín Chueca Padillo.

—Se ha nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia á Antonio Ramirez Beerra, cesante de igual cargo.

—Ha sido trasladado á la provincia de Granada, el agente del cuerpo de vigilancia Manuel Hidalgo Raya, sustituyéndose en ésta Manuel Diaz Yuste, que había sido trasladado á aquella capital.

MINERA

Registros en la provincia

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Rafael Ruiz Acobrosio, representante de D. Pablo Linares, de 12 pertenencias para cada una de las minas de plomo nombradas *Primero*, *Segundo*, *Tercero* y *Cuarto Caballo*, sitas en el término de Hornachuelos y dehesa de la Aljabara.

Por D. Félix Borné Goyri, vecino de Bilbao, de 40 para otra de hierro, con el título de *Elisa*, en el término de Villanueva de Córdoba y sitio llamado Ejido de San Gregorio.

Por el mismo, de 24 para otra, también de hierro, nominada *Telesfora*, en el propio término y paraje conocido por viñas de Góngora.

Y por el mismo de 12 para otra del mismo mineral, nombrada *Carlitos*, en el mencionado término municipal y sitio llamado la Fresneda.

«GUERRITA» EN SAN SEBASTIÁN

Dicen de la expresada capital: «El caso es que Reverte ha sido el héroe del día en San Sebastián y que la acera del café de la Merina en el boulevard ha estado convertida en acera de la calle de Sevilla de Madrid, porque además se ha reunido aquí la gente de las dos cuadrillas que torearán en Bayona el domingo y la de las tres que torearán aquí.»

Reverte ha invitado á Guerra á que vaya á la corrida, pero Rafael se ha negado á ir. Dice que no quiere volver á Francia, como no quiere volver á matar toros.

En esto, sin embargo, no tiene firmeza de ideas. Antañoche le hacía la tertulia un grupo de aristocráticos amigos en el boulevard. Entre ellos figuraba un diplomático extranjero que veranea en San Sebastián, pero cuya residencia no es muy antigua, puesto que no ha visto al Guerra matando en Madrid. El diplomático decía al Guerra en francés, porque no sabe español, que tendría un placer inmenso en verle matar un toro.

Guerra, dirigiéndose á uno de los contertulios, le dijo:

—Díle de mi parte que no «chanelo.» Y el que había de servir de intérprete le explicó la frase del diplomático.

—¿Con que quiere verme matar un toro?—repuso Rafael.—Pues díle que no tengo inconveniente, pero á condición de que sea él el que me lo pique.»

PARA LOS ESTUDIANTES

Exámenes de Septiembre

La *Gaceta* de ayer publica el siguiente anuncio-convocatoria para los estudiantes de enseñanza no oficial de la Universidad central:

«1.º Se convoca por el siguiente anuncio á los que en el mes de Septiembre próximo aspiren á dar validez académica en esta Universidad á estudios que se cursan en la misma y de los que en ella pueden aprobarse, hechos por los interesados fuera de las Universidades oficiales.»

2.º Los aspirantes presentarán sus instancias en los negociados correspondientes de esta secretaría general, en los días laborables de 11 á 16 de Agosto actual, desde las diez á las doce horas de dichos días.

3.º No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, expedida en el presente año, así como si carecieren de la firma de puño y letra del mismo.

4.º Las instancias se dirigirán al Excmo. Sr. Rector de esta Universidad, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en esta corte.

5.º En las instancias que se presenten para aprobar enseñanzas recibidas fuera de las Universidades oficiales, se consignarán las asignaturas ó estudios de carrera de que se solicita examen.

6.º Para mayor facilidad les serán entregados gratuitamente en la portería de esta dependencia, impresos con la fórmula de las instancias á que deben ajustarse.

7.º Los que soliciten examen de materia que comprenda el primer curso de Facultad ó de carrera, acompañarán á la repetida instancia los documentos requeridos para cada caso.

8.º La justificación de estudios hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales, que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

9.º Al entregar instancias para dar validez académica á estudios no oficiales, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta corte y provistos de cédula corriente, que identifiquen la persona y firma de aquél á satisfacción del negociado correspondiente. El jefe del respectivo negociado ante el que haya de hacerse la identificación, podrá no admitir los testigos presentados, y el aspirante los sustituirá con otros que cumplidamente satisfagan á aquél.

10.º El aspirante que haya sido identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, á condición de que exprese en su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

11.º El pago de los derechos que para cada caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

12.º Todos los derechos que se obtengan por las matrículas de asignaturas en esta convocatoria caducarán el último día del presente curso.

13.º Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez á sus estudios como no oficiales, necesitarán haber obtenido previamente del excelentísimo señor rector la admisión de sus renuncias de aquellas matrículas, que deberán solicitar antes del 15 de Agosto, y les será concedida con pérdida de todos los derechos que por aquéllas adquirieron, si no están designados para los exámenes extraordinarios, ni sujetos á responsabilidad académica, y si no han sufrido examen en la época de los ordinarios como alumnos de la enseñanza oficial.

14.º Los que aspiren á cualquier clase de examen en esta Universidad, se someten á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos de la enseñanza oficial.

Las impresiones de Tolstoy,

ENFERMO

He aquí las palabras del autor de la *Sonata á Kreutzer*:

«Apenas reconocía á las personas que me rodeaban. Parecíame que me deslizaba, dulce y rápidamente como por un plano inclinado, y que iba penetrando en una región de delicias.»

Al recobrar la salud veo con pena que aún tendré necesidad de atravesar los pantanos infectos de la tierra. Creedme que echo de menos aquel delicioso estado, aquel vagar entre este mundo y el otro. Quizá escriba algo sobre esas impresiones, para hacer comprender á la humanidad que la muerte no es tan terrible como se cree, que existe otra vida mucho mejor que la terrena.»



Lunes 5 de Agosto

UN BUEN MOZO

Manolito Gázquez, el famoso y saladísimo *Gedeón* del pasado siglo, no es una ficción ni un tipo ideal, sino que el gracioso maestro velonero de Sevilla, existió realmente, como consta por documentos fehacientes, y el testimonio de personas muertas relativamente hace poco y que hubieron de tratarle.

Infinitos son sus chascarrillos y frases ingeniosas; con ellos se llenarían varios volúmenes; pero citaremos solo las menos conocidas.

Una aragonesa que vivía en Sevilla y que se mostraba orgullosa de tener buenos estatua, ponderaba los buenos mozos que había en su familia y decía:

—Tengo yo un primo en mi pueblo que cuando sale por la calle va pegando con la cabeza en los balcones.

Hallábase presente Manolito, y con gran naturalidad exclamó:

—¡Bah, una cosa! Tengo yo un primo hermano en Lora del Río, tan arto tan arto, que cuando *guase* se moja dos horas antes que los demás.

(Prohibida la reproducción)

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres de la tarde, dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el alcalde interino Sr. Larriva, y aprobada el acta de la anterior, el concejal señor Carbonell hace varias aclaraciones referentes a la disolución, que en la sesión anterior se entablara acerca del contrato del alumbrado en el Campo de la Verdad, pidiendo a la vez al Sr. Jiménez Illescas participe quién es el concejal a quien aludía.

Ambos rectifican y se entra en el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Prorrogar hasta fin de diciembre el actual contrato de limpieza, según instancia de D. José Sánchez Osorio e informe de la Comisión respectiva, sacándose desde luego a subasta este servicio para evitar estas prórrogas.

Autorizar a D. José Carlos Rodríguez para que repare el pozo negro de la casa sin número calle de Olandio Marcelo.

Aprobar el informe de la Comisión de Fomento contrario a la denuncia producida por el Arquitecto municipal sobre las obras de la casa número 9 de la calle Cardenal Toledo, que había solicitado practicar su propietario D. Joaquín Altolguirre.

Permitir al contratista del adoquinado de la Espartería utilizar la piedra sobrante para el empedrado de las fajas.

Denegar la instancia de D. Lucas Gómez, que solicitaba se adoquinase la entrada de la calle Pedro López.

Aprobar el proyecto de alineación de la calle del Liceo, desde la plaza del Salvador hasta la esquina del Arco Real, en vista de haber estado expuesto al público sin que se haya interpuesto reclamación alguna.

Leyóse la moción del concejal señor Fernández Jiménez, que copiamos a continuación:

EXMO. SR.:

En los días en que tuve el honor de presidir la Comisión de Fomento, observé con disgusto el lastimoso estado en que se encontraba el Triunfo de San Rafael, y usando de facultades delegadas por V. E. en aquella Comisión, ordené que se limpiase de arbustos y consolidase el obelisco y se urbanizara el sitio que ocupa, ya que por indisculpable descuido, más parecía depósito de inmundicias que uno de los lugares en donde se simbolizan los sentimientos católicos de este culto y cristiano pueblo.

Aproveché para el logro de mis deseos, por el pronto, y por no existir ca-

pítulo en el presupuesto a donde acudir, determinadas economías de algunos créditos, escondiéndome para ello en la general aspiración del vecindario, exteriorizada en continuas quejas y en lamentaciones y censuras harto justificadas en mi concepto.

No contaba el exponente con que, tras la simple mejora del Triunfo sobrevendría, inspirada quizá en el mejor propósito, una restauración inhábil, según personas peritas, que alarmase a estas, quebrantando, a su juicio, las reglas del buen gusto, violando los más elementales principios de la estética y faltando, en suma, a leyes arquitectónicas dignas de que se cumplan con religiosidad y sincero acatamiento. No otra cosa significan, a lo que parece, Excelentísimo señor, las observaciones que con tal motivo formula la prensa.

Propicio el que suscribe, como sin duda lo estará también el Municipio, a satisfacer la opinión docta en este asunto, no vacila en proponer a V. E.

1.º Que vote un crédito de mil quinientas pesetas para la restauración del Triunfo de San Rafael y el exornado del recinto que ocupa el monumento erigido al glorioso Arcángel tutelar de esta ciudad.

2.º Que se lleven a cabo esas obras bajo la dirección del reputado escultor D. Mateo Inurria y del Arquitecto municipal, a los que puede asociarse don Enrique Redel, autor del libro «San Rafael en Córdoba».

Córdoba 23 de Junio de 1901.—José Fernández Jiménez.

A propuesta del Sr. Ariza acordó retirarse la moción hasta que el Ayuntamiento, de conformidad con la Comisión de Monumentos, tome los acuerdos que crea oportunos.

Nombrar sepulturero del cementerio de la Salud a Antonio Fuentes Rodríguez, por renuncia de Antonio Cañete.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes, y se levantó la sesión a las cuatro, menos diez minutos.

En Inglaterra

Una carta al rey

Hé aquí la carta que los suboficiales del ejército han dirigido personalmente al rey Eduardo:

«Los firmantes, suboficiales y súbditos de Vuestra Majestad, tienen el honor de poner en vuestro conocimiento las deplorables circunstancias en que recibimos nuestro sueldo.

«Se nos ha dado orden de presentarnos ante Vuestra Majestad para recibir unas medallas. Aseguramos a Vuestra Majestad nuestra inquebrantable fidelidad a su persona y a la patria y declaramos altamente que estamos dispuestos a volver al campo de batalla si es necesario, pero no podemos consentir en presentarnos ante Vuestra Majestad para recibir cinco chelines en plata, en forma de una medalla, pues nos repugna la idea de dejarnos agasajar con platos escogidos y con champagné en un banquete, en tanto que nuestras mujeres y nuestros hijos sufren por consecuencia de faltarnos esa misma plata que hemos conquistado con honor, luchando en el campo de batalla por el honor de la corona y del reino.

«Suplicamos a Vuestra Majestad que hay entre nosotros antiguos servidores suyos y de sus venerables madres y que cada uno de nosotros ha prestado grandes servicios.

«Formulamos esta queja con el corazón rebosando amargura, pero nos vemos obligados a ello por la necesidad en que nos hallamos de protegernos a nosotros mismos.

«No ignoramos que nos espera un consejo de guerra, pero estamos decididos a correr esta eventualidad a causa de la manera escandalosa con que nos trata el ministro de la Guerra.»

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

ARTE Y LETRAS.—El número 31 publica el siguiente sumario:

Texto: El primer espada, por Manuel

Soriano.—La flor de las flores, por Antonio Osate.—Juegos florales en Castellón de la Plana.—Florete.—Cascajares.—Mi niña, composición de César Pueyo.—Las cartas, por Luis de Madariaga.—Cantares festivos, por Angélica Rodríguez.—Arte y artistas: José Bermejo, por José Pueyo.—Marítima.—Interpretaciones (fabulilla) por José Rodao.—Chispas por Adolfo Sánchez Carrere.—Melodías, por S. Polosa Hernández.—Anuncios.

Grabados: Señorita Laval (portada en tricolor).—El primer espada.—San Sebastián. Llegada de SS. MM. el 19 del pasado.—La flor de las flores.—Señorita Pilar Ruiz.—D. José Castelló.—D. Agustín Sañero.—Señorita Amparo Bargañete.—Señorita María del Cacho.—Señorita María Morelló.—Paje.—Piedad Morelló.—Niña Vilar.—Señorita María Sáenz.—Pa.e.—Paquita González.—Niña Tovar.—Bermeo.—Florete.—Manicomio de Bermeo, donde falleció Florete.—Mezquita: Puerta del Sagrario.—Torre y patio de la catedral.—Catedral: Panorama de la torre.—Mezquita: Puerta del Obispo.—Cardenal Cascajares.—La cogida (cuadro de M. S.guer)—Mi niña.—En la huerta.—Orillas del Ebro.—José Bermejo.—Cuadro de Bermejo.—Marítima.—San Sebastián: Palacio de Miramar.—San Sebastián: Entrada al palacio de Miramar.—Mártir cristiana retirada del circo.

Monumentos de Córdoba (continuación).—Historia cómica, por Juan Pérez Zúñiga (continuación, con grabados).

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El consejo de instrucción pública ha acordado sobreeser el expediente formado a la maestra doña Soledad Areales.

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que se autorice a los directores de las Normales centrales para que, dentro de los medios de que puedan disponer, abra un concurso voluntario de aplicación de estudios del grado normal, en el que se darán las enseñanzas de que juzgen precisas, dado el resultado obtenido en el curso obligatorio.

No tomando posesión de la escuela de niñas de Santaella la maestra doña Presentación López Martín.

La vuelta al mundo a pie

Los estudiantes de la Universidad de Pisa.—Interesante tentativa.—Un recorrido de 25.000 kilómetros.—Llegada a París.

Hace dos años se constituyó en Livorno una Junta encargada de patrocinar el atrevido proyecto de siete estudiantes de la Universidad de Pisa, quienes tenían decidido dar la vuelta al mundo, a pie, en un plazo de siete años.

El colosal viaje debía servir, en primer término, para demostrar la resistencia física del hombre, sin perjuicio de que los valientes *globe trotters* obtuvieran de la expedición las mayores enseñanzas posibles en el terreno científico.

Los siete estudiantes eran los señores Casali, Consonni, marqués de la Rocheraillée, Franciolini, Maccaferri, Picqueti y Andreis, todos ellos pertenecientes a distinguidas familias italianas.

Dió principio el viaje en la ciudad de Livorno, de donde partieron los expedicionarios el 25 de Agosto de 1898, habiendo recorrido hasta la fecha 25 mil kilómetros.

El director de la *tournee*, Sr. Casali, llegó hace tres días a París, ganando algunas jornadas a sus compañeros, con objeto de preparar los alojamientos.

Interrogado por un redactor de *Le Journal*, hizo algunas declaraciones interesantes sobre la magna expedición.

«El comité que se ha formado en Italia—dijo el señor Casali—para proteger nuestro viaje, está compuesto de hombres eminentes y de generosos filántropos, que nos dirigen con sus con-

sejos y nos auxilian con su dinero. En los siete años que debe durar nuestro *trip* invertiremos grandes sumas, y a la terminación nos será entregado un premio de 175.000 liras.

El equipaje que lleváramos al salir de Livorno consistía en una muda de ropa blanca, un par de zapatos, medicamentos y una cámara fotográfica: el peso total era de 25 kilogramos. Después de salir de Austria aumentamos el bageje con una carabina Winchester y 150 cartuchos, un revólver y un cuchillo de monte.

Estas precauciones no fueron inútiles, como se verá luego.

Según el plan, debíamos recorrer como término medio 60 kilómetros diarios, haciéndolo constar oficialmente al final de las etapas. Se nos concedía descansar cuarenta y ocho horas cada 400 kilómetros. Estas disposiciones han sido fielmente observadas, salvo en los casos de fuerza mayor, como lo demuestra nuestro libro de ruta.

Durante los dos primeros años hemos atravesado, sucesivamente, Austria, Hungría, Croacia, Dalmacia, Montenegro, Albania, Grecia, Turquía, Bulgaria, Servia, Rumania, Valaquia, Rusia y Alemania.

Narrar todas las dificultades con que hemos tropezado sería interminable, aunque en extremo interesante. Señalaré tan solo los episodios más salientes, alguno de los cuales tuvo, por desgracia, consecuencias trágicas.

En Trieste se nos denunció como atacados de la peste bubónica; fuimos reducidos a prisión, viéndonos obligados a evadirnos tras de un corto cautiverio.

En Bital el Bassam, camino de Bir-Bazar, nos atacó una partida de bandidos. Nos defendimos energicamente, y logramos poner en fuga a los bandidos, aunque a costa de la vida de nuestro compañero Maccaferri, que resultó muerto por los agresores de un balazo en el pecho. A mi me dieron otro balazo en un costado y una puñalada en la mano derecha.

Al atravesar la Bulgaria estuvimos a punto de perecer por inanición; otro de los compañeros murió de tuberculosis. Sin desanimarnos por estas desgracias continuamos con mayor empeño nuestro camino, y eso que los contratiempos y las desventuras parecían perseguirnos. Cuando subíamos los Balcanes, el compañero Biqueti sufrió una caída, fracturándose ambas piernas. El pobre muchacho sobrevivió a sus heridas, y se encuentra ahora al lado de su familia en Ferrara. Ha quedado inválido de la pierna derecha.

En Turquía fuimos detenidos por sospechosos y nos batimos varias veces con los saltadores de caminos; en Croacia nos extraviamos; al penetrar en Siberia, para dirigircs a China, nos obligaron las autoridades rusas a modificar el itinerario por razón de la guerra en la Manchuria. Retrocedimos entonces, atravesando a Rusia, Austria y Suiza.

Las investigaciones y estudios realizados nos compensan de las adversidades. En los montes de Croacia y Valaquia hemos descubierto gran número de plantas medicinales, y entre Grecia y Turquía una inmensa mina de hulla, cuyo emplazamiento hemos comunicado al comité de Livorno. Las fotografías y datos recogidos y enviados al comité, llenan varios cajones.

Al abandonar a París iremos a Marsella, donde nos embarcaremos el 8 de Agosto con rumbo a Tánger. Después de practicar investigaciones arqueológicas en Marruecos, seguiremos a Argel, Trípoli, Egipto, el Nilo Azul, hasta la tercera catarata, y una vez allí organizaremos una caravana de ocho camellos y 20 beduinos, para atravesar el desierto de Sahara.

Desde Africa iremos a Oceanía y América, y regresaremos a Italia por el Japón, China, Manchuria, Siberia, Nijninógorod, Kiev y Viena.

El día 25 de Agosto de 1906 haremos nuestra entrada en Livorno, después de haber recorrido 270.000.

TAURINAS

En Madrid se lidiaron ayer seis novillos de Pérez de la Concha por las cuadrillas del Chico de la Blusa y Chicuelo.

El ganado malo; los muchachos, trabajadores.

—En la plaza nueva de Barcelona, donde se corrieron novillos de Halcón, por Colón y Castilla, fué cogido y empuinado el diestro Flores, que resultó herido.

—En Sanlúcar, novillos de Anastasio Martí, por Alvaradito y Agua limpia. Mataron seis caballos.

Los matadores, bien en uno y mal en otro, respectivamente.

—En Vitoria se las entendieron Bombita chico y Lagartijo con seis bichos de D. Jorge Díaz.

Lagartijo estuvo menos afortunado que Ricardo.

A su primero, segundo de la corrida—que estaba de mucho cuidado—le pasó con desconfianza, sufriendo desarmes y acozones peligrosos.

Le dió un pinchazo, saliendo cogido, por fortuna sin más detrimento que la rotura de la taleguilla, y acabó con un superior estoconazo, que le valió muchas palmas.

Al cuarto y sexto les despachó con menos fortuna que buena voluntad, y en ocasiones derrochó la valentía.

—En San Roque, lidiando reses de Peñalver, trabajaron Machaquito y Algabeñito, siendo el primero el héroe de la tarde, captándose generales simpatías y escuchando ruidosas ovaciones. Aquellase demostraron especialmente con motivo de haber visitado la enfermería, merced a haber sufrido un golpe a la salida de un quite, por tropezar con un caballo.

Al pisar nuevamente el ruedo, la plaza en masa le tributó salvas de aplausos entusiastas y repetidas.

Al toro quinto le banderileó, adornándose y quebrado tres veces.

El redondeo se llevó de sombreros, cigarros y otra porción de objetos, que los espectadores arrojaron, manifestando así lo satisfechos que estaban del trabajo, actividad y buenos deseos del diestro cordobés.

En la hora suprema hizo una labor afiligranada con el trapo rojo, poniéndola término con un volapié superior, mojóndose los dedos, que hizo innecesaria la puntilla. (Nuevas ovaciones y la oreja del toro.)

Por atracarse excesivamente salió el espada arrollado de la suerte, pero sin consecuencias.

En quites y toreado de capa ambos matadores fueron muy aplaudidos.

La corrida, en conjunto, regular; pero muy alegre.

El público, poco numeroso, quedó satisfecho y, al terminar el espectáculo, muchos espectadores sacaron de la plaza, en hombros, a Machaquito.

POESIA

LOS CARROS DEL MOLINO

El sol destella;
traqueteando
por los caminos llenos de polvo
colosos carros
van conducidos
por potros flacos
con campanillas y cascabeles
acollarados.

Los carreteros
vociferando
llenos de rabia
crujen sus látigos
sobre los lomos de los caducos
potros escualidos
y los sacuden
en el espacio.

Las campanillas y cascabeles
de metal áureo
repiquetean
centelleando.

De los molinos
vienen los carros
llenos de burdos
costales blancos,

y con las ruedas y las pisadas
van levantando
nubes de polvo
que á poco rato
quedan deshechas en el camino
que orlan robustos y verdes álamos.

Como en la larga senda del mundo
el oro vano
no se conquista
por el trabajo
lleno de luchas
y de quebrantos,
de la fortuna
camina el carro
á los humildes
pasoteando.

ENRIQUE REDEL.

Crónica Provincial

Con fecha 2 del corriente telegrafaron de Castro del Rio á La Correspondencia lo siguiente:

Acaban de solicitar del alcalde de esta localidad unos cuantos caballeros, que se les conceda pasear por las principales vías de la población con una banda de música, para demostrar su pesar por haber sido incluidos en el reparto del déficit, y de paso reclutar algunos vagos que, al compás de ésta, canten couplets alusivos al acto.

La previsión de la primera autoridad ha echado por tierra estos propósitos: se han presentado algunas parejas de la guardia civil y no parecen los manifiestantes.

Todo está tranquilo á Dios gracias. Los aficionados á emociones serias se han llevado chasco.—Hernandez.»

Anteayer de mañana cuestionaban en una taberna de la calle de San Francisco Solano, de Montilla, dos hermanos llamados Manuel y Francisco López Millán, y para apaciar sus ánimos intervino el guardia municipal Joaquín Cruz Gallardo, sobre quien se avalanzaron los dos hermanos destrozándole la guerrera y la teresiana.

Valiéndose de medios persuasivos logró el guardia llevarse al Manuel, pero ya al final de la calle volvió el López á agredir al agente, intentando y casi logrando apoderarse del sable.

No pudiendo conseguirlo del todo, intentó apoderarse del revólver y en la lucha entablada para impedir el guardia el propósito del Manuel, se disparó el arma, produciendo á este una herida en el lado derecho del pecho, siendo conducido al hospital en gravísimo estado.

El juzgado entiende en el asunto.

En la galería O. de la mina Casiano de Prado, término de Posadas, ocurrió un accidente, del que no se tienen detalles, á las cinco de la mañana del día 2, muriendo á consecuencia de él Diego Aldea Fernández, vagonero de expresada mina.

En Adamuz se ha inaugurado un Centro Popular en la calle de Mesones.

Anteayer fué detenido por la Guardia civil de Pozoblanco Ricardo Sepúlveda Helva, autor de varios robos realizados en chozos y cortijos de aquel término.

El sábado último cuestionaron en Hornachuelos Rafael Ruiz Castro y Antonio Aguilar Luque, resultando éste con una herida en la cabeza que el otro le produjo con un palo.

El juzgado entiende en el asunto.

En el sitio conocido por el Padregal, término de Montoro, fueron sorprendidos el jueves dos sujetos nombrados José Guillén Expósito, y José Romero Rosales, autores del robo de tres caballerías cometido en el cortijo de la Silla, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Los semovientes fueron vendidos el día 29 en Martos, donde les acompañó Manuel García Acosta, que ha sido también puesto á disposición del Juzgado.

Durante la ausencia de los dueños de una casa sita en la carretera y extramuros de Alcaracejos, quedó como inquilino de la misma un sujeto, natural de Orense, nombrado Ignacio Rey Ruiz, que correspondió á la confianza en él depositada, hurtando todas las ropas y efectos de valor, que se llevó como recuerdo.

En Baenamejé fué detenido anteayer un individuo que se hallaba reclutado por el Juez municipal, por maltrato de obra á un convecino suyo.

En Montilla ha sido rescatada una caballería mayor que en Marzo de 1900 fué robada á D. Salvador Escuchas Povedano, vecino de Alcaudete (Jaén).

El día primero cuestionaron en la mina del Rincón, (Hornachuelos) José Rodríguez Marquz y Antonio Ruiz Bernabé, que resultó con una herida en la cabeza producida por el Rodríguez con un bastón.

En la noche del viernes último se inauguró en Baena el Casino Sánchez-Guerra, con tan extraordinaria concurrencia, que tuvo que trasladarse á otro local más ámplio.

Hablaron el Alcalde Sr. Monroy y el exalcalde Sr. Alcalá Buelga, pronunciando además un elocuente discurso el notable jurí-consulto D. José Contreras.

También se leyó un expresivo telegrama del Sr. Sánchez-Guerra, diputado del distrito, que fué muy aplaudido.

Crónica Local

Al cielo

Cuando apenas contaba seis años de edad y constituía el encanto de su cariñosa familia, falleció ayer á las seis y media de la mañana en Sevilla, víctima de esa terrible dolencia que tantos estragos viene causando en la infancia, el niño Carlitos Pérez Alvarez, hijo de nuestro entrañable amigo don Carlos Pérez Oglietti y de doña Matilde Alvarez y primer nieto de nuestro no menos querido correligionario y jefe local el exsenador del Reino don Eduardo Alvarez de los Angeles.

De corazón nos asociamos al sentimiento que embarga á la familia del angel que hoy goza de la Gloria eterna, y le deseamos el consuelo necesario para soportar con resignación cristiana tan dolorosa pérdida.

En la Audiencia

El miércoles próximo se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia la vista de una causa instruida en el juzgado de Fuente Obajuna, por injurias, contra Carlos Delgado de los Ríos, á quien defenderá el letrado señor Castillo y representará el procurador Sr. Toro.

En el paseo

Anteayer asistió extraordinaria concurrencia al Gran Capitán con el objeto de escuchar el selecto programa que había de ser interpretado por la banda de música del regimiento de la Reina que dirige el Sr. Bustelo.

La obra descriptiva que lleva por título *El combate del Callao*, fué escuchada con verdadero deleite, que no en vano somos españoles á quienes siempre nos alegra el olor de la pólvora y los marciales acordes de las cornetas.

En la referida pieza musical se simula onomatopéyicamente el peculiar ruido que producen las proas de los barcos rompiendo la corriente; parece que se admiran esos preparativos indispensables antes de que se escuche tocar *zafarrancho* de combate; suena el toque de *general*, que pone en tensión los espíritus y electriza á la tropa que vuela armada al sitio de la pelea al tocar á la *carrera*; el toque de *¡fuego!* preludia verdaderas descargas que parecen de cañonazos y fusilería, y las imprecaciones y ayes de los heridos se mezclan con el *¡alto el fuego!* que dejan oír las cornetas.

Esta obra de extraordinaria duración, fué sumamente aplaudida por el auditorio que llenaba el paseo, hasta

tal punto, que se interrumpió el tránsito mientras era interpretada.

Desertor

Anteayer fué detenido junto á la cerca de Rabanales el soldado Pedro Ramirez que, según manifestación propia, había desertado la tarde anterior del regimiento de lanceros de Sagunto, dejándose esconder en las inmediaciones del cuartel.

El soldado fué puesto á disposición del oficial de la guardia de prevención del cuartel de Alfonso XII.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44°60'; á la sombra, 37°60'; mínima, 20°80'; media, 29°20'; altura barométrica en milímetros, 762°10'; estado del cielo, despejado; dirección del viento, N. E.

En el Circulo de la Amistad

Tan agradable como todas sus veladas veraniegas resultó la de anoche. El sexteto que dirige don Angel Garcia Revuelto interpretó esmeradamente el escogido programa que ya anunciamos, obteniendo los honores de ser repetida la preciosa *Selección de la Bohème*, de Puccini.

Se bailaron tres rigodones y dos valses por la gente joven, que con sus notas de alegría, dió ese caracter íntimo y bullisioso á la reunión con las inspiraciones de tantas otras bonitas y de tantos talles de solemne esbeltez.

La velada terminó después de la una de la madrugada.

Mejoría

Se encuentra muy aliviado de la grave dolencia que le tiene enfermo hace algunos dias, nuestro querido amigo el jóven perito agrícola, D. Carlos Vazquez de la Torre y Molina.

Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

A Málaga

Con dirección á la vecina capital salieron el viernes y sábado últimos los señores D. Ramón Montilla, D. Manuel Navarro, D. Manuel Tienda y don José Marín, acompañados de sus respectivas familias, con objeto de pasar en aquellas playas la temporada de verano.

Programa

El de los números que mañana, de nueve á once de la noche, ejecutará en el paseo del Gran Capitán la banda de música del Regimiento de la Reina, es como sigue: 1.º Paso doble «Banda de Trompetas», *Rubio*.—2.º «La Bruja», Jota, *Chapi*.—3.º Medalla de oro, Sinfonía, *Masseutt*.—4.º Selección de la ópera «Carmen», *Bizet*.—5.º Aires españoles, *Potpurri, Llorens*.—6.º Los tercios españoles, *Marcha, Calbis*.

Valientes

Ayer fueron detenidos en el Realejo un sujeto y una jembra que promovieron escándalo, maltratando á una mujer.

Denuncia

La guardia municipal denunció ayer á una vecina de la plazuela del Potro, reinociente en tender en los balcones ropa para que se seque.

Hoy ha denunciado á un sujeto que embriagado promovió escándalo en su casa, calle Cardenal Toledo, insultando á otra vecina y al dueño de una barraca á la que acuden varios *Adanes* que se bañan sin cubrirse las carnes.

Caida

Un *povre curda* dió anteayer una caída en la calle Mayor de San Lorenzo, produciéndose heridas en la cabeza, de las que fué curado en la casa de socorro.

Las fuentes

La fuente del patio de San Francisco tiene varios desperfectos, derramándose el líquido en la vía pública.

Pedrada

Dedicándose ayer varios muchachos al clásico *sport* de la pedrea en el campo de Madre de Dios, uno de ellos visitó la casa de socorro para ser curado de una herida en el ojo derecho.

Herido

Anteayer un algarín entró en la huerta de la Concepción á coger berengenas, y al ser amonestado por el hortelano se volvió contra él, dándole una puñalada en la cara de la que fué curado en la casa de socorro.

Putrefacto

El perito D. Antonio González mandó ayer fueran retirados de la venta y arrojados al río treinta kilos de pescadillas que se hallaban en completo estado de putrefacción.

Detención

Ayer fué detenido en la Plaza Mayor un sujeto en estado de *corambre* que promovió escándalo, abofeteando á un individuo.

Incendio

En el camino de Espejo, próximo á la Huerta de Emedio, se declaró anteayer un violento incendio propagándose á un estercolero.

El siniestro se cree casual y fué extinguido á los pocos minutos.

Chirinola

Dos mujeres pasan por un parque y se detienen ante una jaula de monos.

—¡Qué animales tan inteligentes— exclama una de ellas.—Para ser hombres no les falta más que la palabra.

—Y el portamonedas—dice la otra.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La Transfiguración del Señor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Salvador, por D. Antonio González Aguilar y señora, en sufragio por sus difuntos.

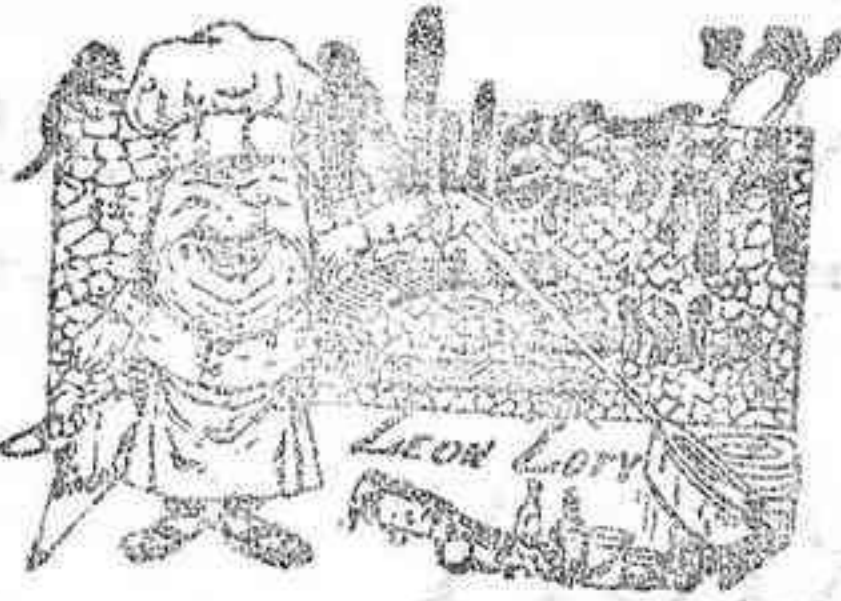
Liturgia.—Día 6.—La Misa y oficio son de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con vito doble mayor y color blanco. Se hace conmemoración de los Santos Mártires en Laudes y Misa propia. Hay Credo; el Prefacio es el de la Natividad. En las segundas vísperas se conmemora S. Donato, obispo y mártir.

—Mañana, á las diez, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador una solemne fiesta, con orquesta, á su Excelso Titular, siendo orador el R. P. Antonio Marqués, Misionero del I. C. de María.

El jueves 8 del corriente estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio del alma de la Excelentísima Sra. D.ª Teresa Cepeda, Condesa de Santa Teresa.

Con la misma intención serán aplicadas las misas de 9 que se digan en dicha iglesia desde ese día hasta el 12 inclusive.

Sas hijas las Ilmas. Sras. D.ª Teresa y doña Rosario Pineda de las Infantas, hijos políticos D. Carlos Cabrera y D. Diego Caldesón, nietos y demás familia, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.



Comidas para el 6 de Agosto

ALMUERZO.—Estofado de la trinidad.—Albondignillas de carne estomatada.—Jamón braceado.—Patatas en camisa.—Postres.

COMIDA.—Sopa de raviolos.—Salmonetes á la donostiarra.—Calabacines rellenos de arroz.—Chuletas de ternera á la papillote.—Langosta abrasada.—Bocado de angel.—Fruta.

Estofado de la trinidad.—Se llama así por que es indispensable para hacerlo una trinidad, compuesta de tenca, de carpas y de anguilas, que se parten á pedazos bastante gruesos, rehogándose en manteca por espacio de ocho ó diez minutos. Hecha esta operación, se ponen en una cazuela poco profunda con cebollas partidas, cabezas enteras de ajos, pimienta en grano, pedacitos de tocino fresco y vino blanco en cantidad suficiente para que todo quede cubierto de líquido. La cazuela se coloca al fuego, y al cabo de diez minutos se añade caldo del cocido y un poco de harina tostada, á fin de trabar la salsa. Entonces se deja una hora á fuego lento, y pasado este tiempo, se separa la cazuela de la lumbre. Como complemento de este exquisito estofado, se hace una tortilla de huevos y las asaduras de los mismos pescados, fritas de antemano en una sartén pequeña y honda, como las que sir-

ven para dar al huevo frito, el aspecto de un buñuelo.

Bocado de angel.—Se cuecen ligeramente almendras dulces, como una libra, se les quita la cáscara, y con el rodillo de amasar se reducen á pasta; despues se amasan con ocho huevos bien batidos y media libra de azúcar, agregando el zumo de un limón. Se distribuye despues la mezcla en cajetillas de papel, y se cuecen al horno.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite, á 48 reales arroba.—Trigo duro, de 40 á 42 reales fanega.—Idem blanquillo, á 40.—Cebada, á 24.—Habas de agnadal, á 45.—Idem morunas, de 38 á 40.—Harina blanca extra, á 16 3/4 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16.—Idem recia superior, á 15 1/4.—Idem idem corriente, á 15.—Idem idem 2.ª, 14 1/4; idem idem 3.ª, á 13.

Mercado de Cabra

Trigo, de 9 25 á 11 25 pesetas fanega; cebada, de 6 25 á 7; yeros, de 9 58 á 10; habas, de 9 75 á 10; garbanzos, de 12 50 á 30; carne de vaca, á 1 57; de borrego, á 1 11; de oveja, á 1 09; de esbra, á 1 03.

Mercado de La Rambla

Trigo, á 10 pesetas fanega; cebada, á 10; escaña, á 4 50; alpiste, á 12 50; garbanzos, á 17 50; aceite, á 12 pesetas; arroba vinagre, á 3 50; vino del país, á 9; aguardiente, á 11; kilo de carne vacuna, á 1 75; idem lanar, á 1 25; idem de tocino salado, á 2; idem de jamón idem, á 3.

Mercado de Montilla

Trigo recio, á 42 50 reales fanega; idem blanquillo, á 42; cebada, á 25; habas mazaganas y morunas, á 41; alpiste, á 60; alverjones, á 38; harina de primera de Castilla, cilindrada, á 16 50 reales la arroba; idem de segunda, á 16; idem recia, á 14 50 y 13 50; aceite á 49 reales arroba, sin envase.

Mercado de Bujalance

Aceite, á 47 reales arroba; trigo, á 40 reales fanega; cebada, de 24 á 25; habas, á 35; escaña, á 18; garbanzos, de 50 á 80.

Pasatiempos

CHARADA

Fuí del primera primera,
cuando niño, temeroso;
si uno dos mucho, me dió,
por lo común, serio cólico;
cuando alguno me da chasco
con un dos prima me adorno;
en todas partes do cuarta
dice sandeces el tonto.
Llevan los duelos del prócer
Una todo de gran tono.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR PE TA-CA

La han acertado: La viuda sin consuelo, Un cesante, Tirabeque, El chato, Don Hermógenes, Quitólis y Saltacharcos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO-LIRICA
dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

- 1.ª Sección.—El Grumete.
- 2.ª Sección.—El Yerno del Alcalde.
- 3.ª Sección.—Dolorettes.
- 4.ª Sección.—El capote de paseo.

Desde el día, se venden ó arriendan una casa en Belmez, calle Pozo-nuevo número 20 antiguo y 27 moderno y 13 solares en construcción, calle Weyler, del mismo pueblo. Para tratar con su dueño D. Lorenzo Cruzado Berengena, en Villanueva del Rey. 15—14

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 13

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —
LUJO

GONDOMAR 12

La faja eléctrica

Con patente de invención

La Faja eléctrica es el único aparato científico que pueden y deben usar los enfermos crónicos, por ser el único que desarrolla electricidad *verdada*. Es preciso que el público no se deje sorprender ni engañar por las imitaciones y falsificaciones de este aparato que se han lanzado á la especulación. La electricidad del perómetro, en cualquier centro de luz eléctrica ó gabinete electroterápico, ó con un timbre eléctrico, que rato si no respondiera á lo que ofrecemos. Nuestra Faja no necesita ser mojada, y hay que desconfiar de los aparatos que necesitan esta condición, porque la humedad es fatal para todos, y muy especialmente para los enfermos. Prevenidos éstos ya contra las imitaciones, únicamente con la Faja eléctrica encontrarán la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, córneas, del reumatismo y artritis, del terismo, clorosis, debilidades orgánicas, impotencia, esterilidad, etc., etc. Gabinete Electroterápico, Ca. retas, 19, pral. Madrid. Consultas por correo. Se remite gratis folleto explicativo á quien lo solicite.

DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.

